



8 de enero 2022

Reunión en Parque Algarrobos con Concejales Luz Elena Coloma y Juan Manuel Carrión

Asistentes:

Maribel Pasquel, Mauricio de la Torre, Nargis Rivadeneira, Daniela Rosero (Mujeres por el agua), Guillermo Gavilanez y Juan Carlos Avilés (Alianza Profesionales Ambiente), Pablo Palacios y Maria Elena Ordoñez (Arcandina)

Nos reunimos con los Concejales y expusimos la presentación del colectivo y las necesidades en que requerimos su apoyo. Concretamos 3 acciones

- Acordamos que es necesario que se cree un **Comité o Unidad de quebradas en que se incluya a los ríos del distrito**, considerando que se puede considerar una emergencia ambiental. Este ente debería estar dentro de la Secretaría de Ambiente para que coordine con las otras Secretarías, EPMAP, EEQ, etc, poniendo como prioridad aplicar lo señalado en la Resolución C-350 en la que se declara al Sistema de Quebradas como Patrimonio Natural, Histórico, Cultural y Paisajístico
- Luz Elena Coloma propone que podamos **retomar la comunicación con la EEQ** para solicitar la información que no nos entregaron ante nuestro pedido, en el sentido de conocer cómo se puede conservar el **caudal ecológico del Río San Pedro** que es prácticamente secado después de la captación para la hidroeléctrica en la zona de Guangopolo. El problema que no se respete el caudal ecológico, en conjunto con la **apertura de golpe de las compuertas** para limpieza de sedimentos, causan una inestabilidad muy grande en los caudales del río, lo que daña la vegetación de los márgenes del río, entre otras consecuencias que afectan las condiciones del Río.
- Nos recuerdan los concejales que existe el **Fondo Ambiental dentro del Municipio**, al que se podría solicitar fondos levantándose a la empresa privada, para poder **financiar nuestros proyectos de educación ambiental** con Arcandina y otros proyectos relacionados a quebradas y el río. Debemos solicitar los requisitos para acceder a los fondos y para participar como representantes de la sociedad.

También conversamos de otros temas relacionados que podemos darles seguimiento:

- Vemos que es **necesario exigir que se tome ya la decisión de construir el sistema de Tratamiento de agua servida** del Distrito Metropolitano de Quito, con el llamado Proyecto Vindovona. Pedir al alcalde que se programe y busquen los fondos necesarios pues es un objetivo postergado desde hace años y que es indispensable ya ponerlo en marcha.



- Juan Manuel Carrión comenta que existe la categoría de “**Refugio de vida silvestre**” para proteger zonas que tengan características especiales a protegerse. Se puede pedir que se considere dentro de **esta categoría a un área que se ubica justamente en la unión del Río San Pedro y Machángara**, y que sería ideal para crear un espacio como el del Parque Algarrobos, además permitiendo que se proteja esa zona de los ríos.
- También comenta que ha sugerido al alcalde buscar la **nominación de Quito como Geoparque** frente a la Unesco. Esto ayudaría mucho a crear la conciencia en la ciudadanía para reconocer y cuidar el entorno, en especial las quebradas y ríos deberían enfocarse su cuidado como estructura geológica y además parte del riesgo que cuidar en caso de eventos naturales.
- Conversamos sobre las **denuncias** que se pueden realizar desde los ciudadanos cuando se conoce sobre afectaciones a quebradas o al margen del río, con escombros o descargas. Esto debemos canalizarlo por denuncias a la Agencia de control, si no son escuchadas los Concejales nos pueden ayudar a que se intervenga.

Acordamos enviar a los concejales este resumen para recordar los temas acordados y poder planificar acciones futuras.

Notas resumidas por...
Maribel Pasquel
riosanpedro.ecuador@gmail.com